ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA Y URGENTE CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL EL DÍA VEINTINUEVE DE JULIO DE DOS MIL VEINTIDÓS EN PRIMERA CONVOCATORIA EN EL DESPACHO DE LA ALCALDÍA PRESIDENCIA.

En la Ciudad de Lebrija, y en el Despacho de la Alcaldía-Presidencia de este Excmo. Ayuntamiento, siendo las trece horas y cincuenta minutos del día veintinueve de julio de dos mil veintidós, bajo la Presidencia de su Alcalde-Presidente Don **JOSÉ BENITO BARROSO SÁNCHEZ**, al objeto de celebrar sesión extraordinaria y urgente se reúnen los miembros de la Junta de Gobierno Local, en primera convocatoria, para lo cual han sido debidamente citados y con la asistencia de los siguientes Ttes. de Alcaldes:

Dª M.ª TERESA GANFORNINA MUÑOZ, 2º. Tte. de Alcalde
D. MANUEL NOGALES ACOSTA, 3º Tte. Alcalde
D. ANTONIO MANUEL CARO GUERRA, 5º Tte. de Alcalde
D. ALBERTO PÉREZ LÓPEZ, 6º Tte. de Alcalde
D. ANTONIO MARCHAL VELA, 7º Tte. Alcalde

NO ASISTE
D. DAVID PEREZ HORMIGO, 1er Tte. de Alcalde
D. JOSÉ ÁNGEL MARTÍNEZ FERNÁNDEZ, 4º. Tte. de Alcalde

Asistidos por el Secretario General D. Manuel Jaramillo Fernández da fe del acto y del Interventor Accidental D. Luis Blasco Macías a efectos de carácter económico, al objeto de celebrar sesión extraordinaria y urgente de la Junta de Gobierno Local.

Abierta las actuaciones por la Presidencia, se procede al estudio y resolución de los asuntos que figuran en el siguiente

ORDEN DEL DIA

1.- Ratificación de la urgencia.
2.- Subsanación de Solicitud mediante aprobación de memoria elaboradas por los Servicios Técnicos Municipales y acordar la solicitud de financiación para las actuaciones a presentar en los Programas que se detallan a continuación, gestionados por el Área de Cohesión territorial, incluidos en el Plan Provincial de Reactivación Económica y Social 2022 (Plan Actúa).

PUNTO PRIMERO.- RATIFICACIÓN DE LA URGENCIA.

Se Ratificó por unanimidad de todos los asistentes.

PUNTO SEGUNDO.- SUBSANACIÓN DE SOLICITUD MEDIANTE APROBACIÓN DE MEMORIA ELABORADAS POR LOS SERVICIOS TÉCNICOS MUNICIPALES Y ACORDAR LA SOLICITUD DE FINANCIACIÓN PARA LAS ACTUACIONES A PRESENTAR EN LOS PROGRAMAS QUE SE DETALLAN A CONTINUACIÓN, GESTIONADOS POR EL ÁREA DE COHESIÓN TERRITORIAL, INCLUIDOS EN EL PLAN PROVINCIAL DE REACTIVACIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL 2022 (PLAN ACTÚA).

Por el Sr. Tte. Alcalde Delegado de Obras de este Ayuntamiento, se dio exposición a la propuesta relativa a la Subsanación de Solicitud mediante aprobación de memoria elaboradas por los Servicios Técnicos Municipales y acordar la solicitud de financiación para las actuaciones a presentar en los Programas que se detallan a continuación, gestionados por el Área de Cohesión territorial, incluidos en el Plan Provincial de Reactivación Económica y Social 2022 (Plan Actúa) y analizada la Propuesta, la Junta de Gobierno Local, por unanimidad de sus asistentes, ACUERDA:

Visto el requerimiento de subsanación de fecha 21/07/2022 remitido por el Área de Cohesión Territorial de la Diputación de Sevilla en relación con la solicitud presentada por este Ayuntamiento para el Programa de Cooperación en Inversiones y Servicios del Plan Provincial de Reactivación económica y social 2022 (Plan Actúa).

Visto el Extracto del Acuerdo Plenario de la Diputación de Sevilla, de 18 de mayo de 2022, por el que se aprueban las Bases Regulatorias del Programa de Cooperación en Inversiones y Servicios (PCIS) incluido en el Plan Provincial de Reactivación Económica y Social 2022(Plan Actúa)
Vista las memorias elaboradas por los Servicios Técnicos Municipales.

Vistos los informes de la Intervención y de la Secretaría General.

El Sr. Teniente de Alcalde Delegado de Obras propone a la Junta de Gobierno Local la adopción del siguiente

ACUERDO

1.- Aprobar las memorias elaboradas por los Servicios Técnicos Municipales y acordar la solicitud de financiación para las actuaciones a presentar en los Programas que se detallan a continuación, gestionados por el Área de Cohesión territorial, incluidos en el Plan Provincial de Reactivación Económica y Social 2022 (Plan Actúa):

171 - PARQUES Y JARDINES: 115.043,37 €

1. **<u>Actuación 1:</u> Proyecto de reparación y mejoras en Parque Infantil en Avenida Miguel de Unamuno – 55.543,37 €**
2. **<u>Actuación 2:</u> Proyecto de reparación y mejoras de los estanques en el Parque de San Benito. - 25.000 €**

3. **<u>Actuación 3:</u> Proyecto de mejoras de pavimentación e Infraestructura en Zona Verde en el Parque de los Arreos y zonas verdes de Calle Caleta- 34.500 €.**
4. **<u>Actuación 4:</u> Proyecto de reparación y mejoras en Parque Infantil de Miño, con Calle Guadiamar – 50.000 €**

153.2 - PAVIMENTACIÓN DE VÍAS PÚBLICAS: 75.000 €

- **<u>Actuación 1</u>: Proyecto de Tratamiento de Asfalto en varias calles: Rotonda de Machacaera, Calle Emilio Prados, Calle Pedro Salinas, Calle Cruce de Avda Cangas con Calle Países Bajos, Calle Epifanio Machuca, Calle Vendimia, Calle Califa, Calle Brocal, Calle Gran Visir, Calle San Miguel y último tramo Calle José BELLIDO Ahumada.**

454 - CAMINOS VECINALES: 313.000 €

1. **<u>Actuación 1</u>: Proyecto de Mejoras de infraestructura y pavimentación Camino de Bornos - 400.000 € (Cofinanciación del Ayuntamiento de 200.000 €)**
2. **<u>Actuación 2:</u> Proyecto de Mejoras de infraestructura y pavimentación Camino de Parpalana - 113.000 €**
3. **<u>Actuación 3</u>: Proyecto de Mejoras de infraestructura y pavimentación Camino del Alamillo - 150.000 €**
4. **Actuación 4: PROYECTO DE ACONDICIONAMIENTO DE CAMINOS DE TITULARIDAD MUNICIPAL "CAMINO DE JEREZ", "CAMINO DE LA GALLINERA", "CAMINO DEL PINO - TRAMO 1 Y 2", "CAMINO DE LAS CARRASCOSAS ALTA", Y "CAMINO DE LAS CARRASCOSAS BAJA", DEL T.M. DE LEBRIJA (SEVILLA) – 462.675,00 €**

920- ADMINISTRACIÓN GENERAL: 24.890 €

1. **<u>Actuación 1</u>: Proyecto de mejoras del sistema de impermeabilización y aislamientos térmicos de la cubierta del edificio consistorial en Plaza de España, 1. -24.890€**
2. **<u>Actuación 2</u>: Proyecto de Sustitución de carpintería exterior (lucernario) planta cubierta, del edificio consistorial en Plaza de España 1. - 19.800 €**

- GASTOS CORRIENTES: 120.789,99€

- **Proyecto básico de terminación de la remodelación del campo municipal de futbol.**

- Grupo presupuestario: 34203
- Importe: 15.680€

Elaboración de anteproyecto de reforma y mejora energética del CEIP Cristo Rey.

- Grupo presupuestario: 323

- Importe: 11.434,50€

Realización de tratamiento anual contra el Picudo Rojo en las Palmeras de la Localidad.

- Grupo presupuestario: 171

- Importe: 4.000€

Realización de tratamientos preventivos en zonas verdes contra el mosquito transmisor del virus west nile.-

- Grupo presupuestario: 171

- Importe: 10.902€

Realización de tratamientos con herbicidas para eliminación de malas hierbas en vías publicas.

- Grupo presupuestario: 153

- Importe: 27.000€

Realización de la poda anual en altura de palmeras existentes en las vías públicas del Municipio.

- Grupo presupuestario: 153

- Importe: 11.773,40€

Realización de tareas de mantenimiento y repintado de señales viales del Municipio.

- Grupo presupuestario: 133

- Importe: 39.999,99€

2.- De acuerdo al importe 648.723,37 € subvención global asignada a este Ayuntamiento en el Programa de Cooperación de inversiones y Servicios.- en aplicación de las fórmulas de distribución seguidas por la Diputación – la distribución y actuaciones que se proponen para su inclusión en dicho programa, serán las siguientes:

I Detalle de los Proyectos de Inversión

GRUPO PRESUPUESTARIO	PROYECTOS	IMPORTE
171. PARQUES Y JARDINES	**Proyecto de reparación y mejoras en Parque Infantil en Avenida Miguel de Unamuno**	**115.043,37**
	Proyecto de reparación y mejoras de los estanques en el Parque de San Benito.	
	Proyecto de mejoras de pavimentación e Infraestructura en Zona Verde en el Parque de los Arreos y zonas verdes de Calle Caleta	
	Proyecto de reparación y mejoras en Parque Infantil de Miño, con Calle Guadiamar	

153.2 - PAVIMENTACIÓN DE VÍAS PÚBLICAS	**Tratamiento de Asfalto de varias calles**	**75.000**
454- CAMINOS VECINALES	**Proyecto de Mejoras de infraestructura y pavimentación Camino de Bornos, Parpalana y Alamillo**	**313.000**
	PROYECTO DE ACONDICIONAMIENTO DE CAMINOS DE TITULARIDAD MUNICIPAL "CAMINO DE JEREZ", "CAMINO DE LA GALLINERA", "CAMINO DEL PINO - TRAMO 1 Y 2", "CAMINO DE LAS CARRASCOSAS ALTA", Y "CAMINO DE LAS CARRASCOSAS BAJA", DEL T.M. DE LEBRIJA (SEVILLA)	
920- ADMINISTRACIÓN GENERAL	**Proyecto de mejoras del sistema de impermeabilización y aislamientos térmicos de la cubierta del edificio consistorial en Plaza de España, 1**	**24.890**
	Proyecto de Sustitución de carpintería exterior (lucernario) planta cubierta, del edificio consistorial en Plaza de España 1	
GASTOS CORRIENTES: - 34203 - 323 - 171 - 153 - 133	**Proyecto básico de terminación de la remodelación del campo municipal de futbol.**	**120.789,99**
	Elaboración de anteproyecto de reforma y mejora energética del CEIP Cristo Rey.	
	Realización de tratamiento anual contra el Picudo Rojo en las Palmeras de la Localidad.	
	Realización de tratamientos preventivos en zonas verdes contra el mosquito transmisor del virus west nile	
	Realización de tratamientos con herbicidas para eliminación de malas hierbas en vías publicas.	
	Realización de la poda anual en altura de palmeras existentes en las vías públicas del Municipio	
	Realización de tareas de mantenimiento y repintado de	

	señales viales del Municipio.	
TOTAL:		648.723,37 €

3.- Solicitar a la Diputación de Sevilla subvención con cargo los fondos no utilizados del Programa anterior, PCIS 1, Ejercicio 2021 (PLAN CONTIGO), tal y como se establece en el Plan Provincial de Reactivación Económica y Social 2022, como segunda distribución municipalizada, importe de **40.804,44€,** para la ejecución de la Actuación:

153.2 - PAVIMENTACIÓN DE VÍAS PÚBLICAS: 40.804,44€

- **Actuación 2: Proyecto de Tratamiento de Asfalto en varias calles: Calle José Bergamin, calle Abeto, calle Acacia, calle Luxemburgo, calle Faisan, Calle Avutarda, Calle Gallareta, Calle Perdíz, Calle Luis Collado, Calle Raya Real, Calle Tarifa, Calle Marea, Calle Levante, Calle Señuela, Calle San Luis Rey, Calle Potro, Calle Huerto Vicario, Calle Gerardo Diego, Calle Suiza, Calle Mexico, Calle Verdeo, Calle Panamá, Calle Manuel de Paula, Calle Pedro Peña .**

4.- Facultar al Sr. Alcalde Presidente para la firma de cuantos documentos sean necesarios en orden a la ejecución del presente acuerdo.

5.- Dar traslado de lo acordado al Área correspondiente de la Diputación de Sevilla así como a los Servicios Técnicos Municipales competentes a los efectos oportunos.

Y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las catorce horas y cinco minutos en el lugar y fecha al principio indicado, la Presidencia levantó la Sesión, extendiéndose por mí el Secretario General el presente Acta, firmándose en este acto por el Sr. Alcalde Presidente conmigo que de todo ello doy fe.- **EL ALCALDE PRESIDENTE.- Fdo.: José Benito Barroso Sánchez.- EL SECRETARIO GENERAL.- Fdo.: Manuel Jaramillo Fernández.-**